



COMUNICADO N° 2

PARA TODOS LOS EDUCADORES QUE ESTÁN PARTICIPANDO EN EL CONCURSO DE TRASLADO POR PUNTUACIÓN AÑO ESCOLAR 2014

El Ministerio de Educación hace del conocimiento público que todos aquellos educadores que hayan tenido inconvenientes al aplicar a las vacantes de traslado por puntuación tales como:

1. Vacantes de distinto nivel o cátedra.
2. Problemas con la contraseña.
3. Todos los que cuentan con el Proyecto de Decreto de Permanencia.

Podrán presentar reclamo a partir del viernes 12 al martes 16 de julio de 2013, a través de la página web www.meduca.gob.pa., donde contaremos con los instructivos disponibles.

LUCY MOLINAR
Ministra